

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en su sesión extraordinaria del 18 de junio de 2020, en el desarrollo del único punto del orden del día Planificación docente del curso 2020/21 ha acordado seguir las siguientes directrices:

- En el desarrollo del escenario de docencia multimodal con el que comenzará el curso 2020/21 se propone que la docencia teórica se imparta de forma presencial siempre que la capacidad de las aulas lo permita.
- En este sentido se atenderá a las recomendaciones del Servicio de Prevención para evaluar dicha capacidad, que actualmente indica que pueden ocuparse al 50% de su capacidad máxima, siempre siguiendo las oportunas medidas de prevención e higiene.
- Viendo la capacidad de las aulas asignadas al centro y los datos de matrícula del curso actual se prevé que la docencia de los másteres pueda realizarse de forma totalmente presencial, mientras que en el caso de los grados la docencia teórica presencial sólo será posible en tercer y cuarto curso. Por ello se recomienda que en los cursos de primero y segundo de los grados el profesorado programe algunas actividades presenciales en grupos reducidos en las horas de actividades previstas en la planificación docente.
- En cuanto a la docencia práctica, será siempre presencial en grupos reducidos manteniendo la planificación docente aprobada por Junta de Facultad. Se estima dividir los grupos al 50%, siguiendo las recomendaciones del Servicio de Prevención. Esto supone que los alumnos realizarán presencialmente el 50% de la actividad práctica mientras que el otro 50% se completará con actividades virtuales. Con el fin de no aumentar la carga docente del profesorado estas actividades virtuales se realizarán sin presencia del profesor. Se recomienda que durante las sesiones presenciales se realicen aquellas actividades que permitan desarrollar las competencias que difícilmente puedan adquirirse de forma virtual.
- Las salidas de campo se realizarán presencialmente, manteniendo las distancias de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias. En el caso de las salidas de barco habrá que esperar a las directrices que lleguen del Servicio de Embarcaciones.
- Dado que la presencialidad estará determinada por las recomendaciones sanitarias y las instrucciones que nos indiquen desde el Servicio de Prevención, estas directrices generales pueden sufrir cambios en función del número final de alumnos matriculados en cada curso y de la situación sanitaria.
- Se recomienda flexibilizar la adquisición de competencias y reforzar la formación de los alumnos mediante actividades no presenciales, pensando en facilitar un posible cambio de escenario debido a nuevos brotes de Covid-19.
- Se recomienda reforzar la evaluación continua de las asignaturas, de forma razonable y coordinada con el resto de asignaturas del curso.
- Para ello, durante el periodo de elaboración de los Planes de Contingencia por parte del profesorado se mantendrán reuniones con los coordinadores de curso y los coordinadores de las asignaturas de ese curso.
- Para elaborar los Planes de Contingencia se recomienda incluir directrices genéricas que permitan cierta flexibilidad para adaptarse a las distintas situaciones que puedan darse durante el curso. Por ejemplo, se recomienda para el escenario multimodal incluir de forma genérica: *la docencia teórica será presencial siempre que la capacidad del aula lo permita, y en caso de no serlo se utilizarán las videoconferencias (o otras herramientas que estiméis oportunas). En este último caso se programarán además actividades presenciales en grupos reducidos* (en las reuniones de coordinación podemos definir el calendario de estas actividades)

- En el caso de la docencia práctica en el escenario multimodal se puede incluir de forma genérica: *la docencia práctica será siempre presencial en grupos reducidos siguiendo los horarios marcados en la planificación docente y se completará con otras actividades de carácter virtual con el fin de que el estudiante cubra todos los créditos de los que está matriculado y adquiera las competencias previstas en la memoria del título.*
- La Jornada de Acogida para los alumnos de primer curso se celebrará de forma presencial.
- Se evaluará la posibilidad de instalar en las aulas de docencia sistemas de video que permitan el seguimiento de las clases en streaming. Si fuera posible se utilizarían para aumentar la presencialidad en los cursos en los que ésta no es posible para las clases de teoría. Para ello se dividiría el curso en grupos que alternarían la asistencia presencial con el seguimiento virtual.